

ARTÍCULO ORIGINAL

Especialización en prevención del maltrato infantil: propuesta de organización por semestres y por créditos

*Gabriel Lago**
*Martha Solano***

El programa de especialización en prevención del maltrato infantil es el resultado de un trabajo conjunto entre la Facultad de Medicina y el Centro Universidad Abierta, comprometido con la realidad nacional y orientado por la misión de la Pontificia Universidad Javeriana.

Desde su creación, la gestión administrativa del programa estuvo bajo la responsabilidad del Centro Universidad Abierta. Actualmente, por disposición de la Vicerrectoría Académica (Directiva del 23 febrero de 2004), la especialización fue trasladada al Departamento de Pediatría de la Facultad de Medicina.

El programa de especialización en prevención del maltrato infantil, aprobado en 1999 y en funcionamiento desde el 3 de abril de 2000 en la modalidad de distancia y con duración de seis trimestres, inició labores en tres de las sedes regionales con que cuenta la universidad en el país.

Con la inclusión del programa en la facultad, se necesita regular su funcionamiento, según el de dicha unidad académica, en los aspectos administrativos, académicos y financieros, fortaleciendo a la vez la naturaleza de educación a distancia en la que fue creado; es decir, una educación mediada que recurre a diversas formas y estrategias para que ocurra la interacción entre el docente y el estudiante. Esta interacción se hace a través de textos impresos (módulos) y el apoyo de tecnologías de la información y comunicación, los cuales generan múltiples posibilidades de interacción.

La modalidad a distancia supone una organización de los procesos que da cabida a los distintos eventos para el apren-

dizaje y, a la vez, se ajuste a unos procedimientos institucionales que los regulan; en este sentido, se considera que los procesos de organización por semestres y por créditos forman parte de una estrategia que busca unificar los criterios de calidad para poder ofrecer el programa nacional e internacionalmente.

El desarrollo del programa permitió la extensión del mismo a todos los departamentos del país con excepción de Antioquia y Chocó. Igualmente, se logró iniciar un proceso de internacionalización con participación de estudiantes de Panamá, Estados Unidos y Japón.

En la actualidad, el programa cuenta con 36 egresados ubicados en diversas regiones del país.

A raíz de la promulgación de los nuevos estatutos y reglamentos de la Universidad fue necesario reestructurar el funcionamiento del Centro de Universidad Abierta, razón por la cual el programa fue trasladado al Departamento de Pediatría de la Facultad de Medicina en febrero de 2004.

Teniendo en cuenta el Reglamento de Unidades Académicas (aprobado por el Consejo Directivo Universitario, el 1° de octubre de 2003), la especialización se inscribe en el sistema de créditos académicos a partir de 2005.

En la revisión del plan de estudio y la valoración de las áreas curriculares, se encontró que los contenidos de los mó-

* Director, Departamento de Pediatría.

** Coordinadora de la especialización.

dulos, los tiempos y las estrategias que se han venido desarrollando en la especialización permiten lograr el perfil del egresado definido en la propuesta curricular. Además, la especialización en su forma particular de investigar e intervenir donde se conjugan dos momentos que, generalmente, van separados conducen a un saber: saber hacer en permanente reflexión. En consecuencia, se definió que la especialización tendría un total de 54 créditos que el estudiante debe completar en tres semestres en períodos de 20 semanas cada uno, sin incluir el tiempo de evaluación.

La modalidad a distancia permite la flexibilidad en el trabajo, promueve el desarrollo y el aprendizaje autónomo, enfatiza el trabajo independiente del estudiante y el desarrollo de múltiples formas de interacción entre docente y estudiante a través de formas mediadas de comunicación e información como la audiotutoría, el correo electrónico, las conversaciones por internet, entre otros medios virtuales que tienen como característica la sincronía y la asincronía.

Igualmente, se iniciaron los procesos de adecuación de la plataforma virtual y la internacionalización de la especialización. Para ello, la universidad adquirió una plataforma, denominada *Blackboard*.

En cuanto a tecnologías, se pretende instalar el sistema IP que nos permite mayor agilidad y menor costo en las comunicaciones, que se refuerza con el apoyo de la página electrónica del departamento y la elaboración actualizada de los materiales de texto cuyo envío se coordina con la recién creada Unidad de Gestión Regional.

Para el desarrollo del programa en las condiciones actuales, es necesario realizar los ajustes administrativos que requiere para las transacciones en lengua y moneda extranjeras.

Finalmente, se está conformando una red de investigadores en prevención y atención del maltrato infantil con una mirada desde la cultura con participación de los profesores y egresados del programa. Las líneas de investigación que se han definido en la especialización son:

- Intervenciones preventivas: modalidades y ámbitos; el propósito de esta línea de investigación es construir conocimiento sobre las formas como se lleva a cabo la prevención del maltrato infantil.
- Maltrato e infancia en la perspectiva de las relaciones: se pretende ampliar el conocimiento del maltrato infantil inscrito desde las relaciones humanas.
- Modalidades de atención e intervención en maltrato infantil: con esta línea se pretende identificar estrategias de intervención individual y grupal para la atención y la prevención efectiva del maltrato infantil desde la perspectiva de una relación asimétrica adulto-niño en el marco de la Convención de los Derechos del Niño.

Se espera que la estructura del programa dé respuesta a las demandas de formación en el campo del saber y comprensión de la problemática, y que contribuya a controlar el problema del maltrato que afecta a los niños y la familia.